

**DECRETO****Expediente nº: 25/2023****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 05/04/2023**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **05/04/2023, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 1531/2022. Instalacion de granja avícola con una capacidad final de 39.900 plazas de pollos para carne (BROILERS).
5	Expediente 1947/2023. Ejecución de panteón familiar.
6	Expediente 634/2023. Clasificación ofertas contratación "Arrendamiento instalaciones del Bar ubicadas en el Polideportivo Municipal Cuatro Vientos".
7	Expediente 2318/2023. Cesión Uso Demanial de Instalaciones a la Comunidad Autónoma para impartición de la oferta formativa de Educación de Personas Adultas.
8	Expediente 2350/2023. Aceptación de Subvención y aprobación de Memoria.
9	Expediente 2010/2023. Banco de Alimentos 2023
10	Expediente 2033/2023. Banco de Alimentos 2023
11	Expediente 2036/2023. Banco de Alimentos 2023
12	Expediente 2111/2023. Banco de Alimentos 2023
13	Expediente 2179/2023. Banco de Alimentos 2023
14	Expediente 2194/2023. Banco de Alimentos 2023
15	Expediente 2213/2023. Banco de Alimentos 2023
16	Expediente 2274/2023. Banco de Alimentos 2023
17	Expediente 2289/2023. Banco de Alimentos 2023
18	Expediente 2336/2023. Banco de Alimentos 2023
19	Expediente 7223/2022. Ayuda de Emergencia Social
20	Asuntos de trámite y protocolo

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



Y0-471c79200308c507e73a2040b269



PUNTO	DESCRIPCION
21	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
22	Asuntos de urgencia
23	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



Y01471cf79200308c507e73a2040b269

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por: JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Cargo: Alcaldesa	Fecha/hora: 03/04/2023 12:16
---	---------------------	---------------------------------